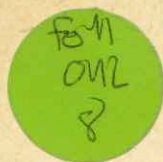


Foll.
(042)
8



01/098



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Discursos del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín y del
Sr. Secretario General de la U. N. E. S. C. O.
Dr. Federico Mayor Zaragoza, pronunciados en el
acto de apertura de la Asamblea Nacional del
Congreso Pedagógico Nacional

EMBALSE, 28 DE FEBRERO DE 1988
CORDOBA

Dto. de DOCUMENTACION	
Fecha	2/6/82
Remitente	Amg
Intervino	h

INV	001088
SIG	Foll (042) / 2
LIB	8

Discursos del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín y del Sr. Secretario General de la U. N. E. S. C. O. Dr. Federico Mayor Zaragoza, pronunciados en el acto de apertura de la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico Nacional

Ej. 2: 2821

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 Capital Federal - República Argentina

Señoras y señores:

Es para mí un honor excepcional participar de esta etapa conclusiva de la Asamblea Pedagógica Nacional, frente a esta congregación de representantes de toda la Argentina, que recoge como un espejo el tejido plural, diverso de nuestra sociedad; siento con orgullo que estamos empezando a enfrentar juntos uno de los mayores desafíos de la democracia argentina en su pasaje de crecimiento a la modernidad y, en general, a los requerimientos del nuevo siglo: la construcción de un nuevo sistema educativo que satisfaga, a la vez, nuestra tradición, nuestro presente y nuestras esperanzas.

La tarea del constructor exige, antes de ser emprendida, una cuidadosa evaluación de los materiales disponibles, de los costos eventuales y, naturalmente, de los recursos humanos con que habrá de contarse.

Cuando se trata de la edificación de un sistema educativo, reclama el debate filosófico, ideológico y político que dará sustento común a la nueva casa en que habitaremos todos. Y por fin, a través de las vías legislativas que nos brinda el ordenamiento institucional democrático, podremos trazar el plan, el proyecto definitivo de ese edificio que permita a nuestros hijos y a nuestros nietos su formación integral, armónica y permanente en la totalidad de su dimensión personal.

Como ustedes saben, hace algo más de un siglo, la Nación se dio una ley de educación básica que, más allá de los disensos que haya suscitado, promovió la universalización de la instrucción primaria y contribuyó notablemente a la cohesión social y al crecimiento cultural del conjunto de nuestra población.

No fue aquella una ley generada en el vacío, sino un sistema de normas brotado, por decirlo así, de las profundas transformaciones de una sociedad signada por la inmigración masiva, la integración territorial y la expansión económica. Esa vieja ley dio a la Argentina un lugar de privilegio entre las naciones del mundo en materia de educación popular.

Hoy la crisis de nuestro sistema educativo es visible para todos. Quizá, precisamente, porque no ha sabido o no ha podido adaptarse o adelantarse a la natural evolución de un cuerpo social que va requiriendo cada vez más complejas respuestas en materia de participación popular y social, y de avances científicos y tecnológicos. Por eso algunas dicotomías, algunas oposiciones de orden histórico que planteaba nuestra vieja y querida ley de hace un siglo ya no resultan operativas en el presente, y ello exige un vigoroso esfuerzo hacia el consenso, la pluralidad y el acuerdo de todos los sectores.

Pero no seríamos leales con nosotros mismos si no volviésemos a proclamar, con la misma fuerza de hace cien años, nuestra adhesión a los valores que entonces se exaltaron: la convivencia fecunda, la ausencia de toda discriminación, el rechazo de la opresión paternalista y autoritaria, la posibilidad de construir el propio destino, ya fuere éste el individual, el familiar o el comunitario.

Por cierto, cualquier intención de cambio debe implicar un diagnóstico correcto y cuidadoso. Al inaugurar, hace dos años, las actividades del Congreso Pedagógico, dijimos que en él deberíamos "examinar las efectivas medidas capaces de contrarrestar de raíz la desigualdad y la segmentación social de nuestra educación; los resabios de autoritarismo que la afectan; la maraña reglamentaria y formalista que la enriedan; su desactualización metodológica y de contenido; la estructural desjerarquización profesional de sus trabajadores; la crónica insuficiencia de la infraestructura y del financiamiento; la

desarticulación de los diversos niveles; la atomización conductiva y la dispersión normativa”.

El tiempo transcurrido, las reuniones incesantes efectuadas a lo largo y ancho del país, y el hecho de que hoy confluyamos aquí en el inicio de la Asamblea Pedagógica Nacional, son síntomas significativos de que la tarea constructora que mencioné al comienzo está en pleno desarrollo. Es el momento, entonces, de pasar una breve revista a los puntos esenciales del Congreso Pedagógico, empezando por su convocatoria y funcionamiento.

Seamos conscientes de que los cambios educativos no se producen por simples decretos y que sus efectos no se advierten de un día para otro. La tarea del gobierno y de la oposición democrática fue rescatar las instituciones y poner a disposición de la sociedad los medios para recorrer sin interferencias ni obstrucciones el camino de la transición democrática.

La condición de posibilidad para la adecuación de nuestro sistema educativo a las demandas de la hora actual, es la plena vigencia de la democracia, de una democracia ampliada y renovada, que incorpore los mejores aportes de nuestra propia experiencia y de la experiencia de otros pueblos del mundo.

Los debates del constitucionalismo de post-guerra, especialmente en el seno de aquellas naciones que emergieron dolorosamente de regímenes totalitarios, nos enseñan que es necesario armonizar dos componentes vitales para toda democracia en nuestros días.

Por una parte, el componente cuantitativo, como mecanismo de decisión según el cual las minorías acatan como decisiones colectivas las surgidas de la voluntad mayoritaria, libremente expresada en base a reglas de juego igualitarias y fundamentadas. Por otra parte, el componente de la tolerancia y el pluralismo, según el cual toda persona o grupo debe poder expresar

y mantener sus convicciones, aun cuando ellas no coincidan con la voluntad mayoritaria.

Una democracia que no contemple el componente cuantitativo es una democracia débil, en la cual el Estado, como expresión de la sociedad toda, no puede actuar organizando la vida colectiva. Pero una democracia sin el componente de la tolerancia es una democracia empobrecida y en peligro. Empobrecida porque pueden perderse los aportes originales de cada uno de los miembros de la sociedad. Cada idea, cada iniciativa merece ser expresada, aunque no necesariamente coincida con la voluntad de la mayoría. Y en peligro, porque la historia reciente de la civilización occidental nos muestra muy claramente que con el voto, forzado o no, de las mayorías, se pueden cometer aberraciones y crímenes contra la humanidad.

La tolerancia y el pluralismo son el resguardo de la democracia, el respeto a las mayorías es la garantía para que ésta funcione y pueda defenderse y elegir realmente entre las opciones que cada grupo o cada ciudadano someta a la voluntad popular.

Paralelamente a la reparación de las condiciones para el ejercicio de la libertad y de la participación históricamente concedidas en el país, y conscientes de que la tarea de la transformación educativa en la Argentina de hoy no es ni puede ser exclusiva responsabilidad del gobierno ni de los educadores, sino del esfuerzo colectivo de toda la sociedad, es que se hizo la convocatoria al Congreso Pedagógico.

Gestado y organizado pluralmente; es la mayor experiencia de participación emprendida en esta nueva era de vida constitucional. Fueron convocados al debate y a la formulación de propuestas, padres, alumnos, docentes, funcionarios, teóricos de la educación, partidos políticos, instituciones religiosas, organizaciones sindicales y empresariales, asociaciones profesionales, clubes y asociaciones vecinales.

Se inició empleando las formas de representación existentes en sus respectivas esferas de acción, para dar paso a la participación voluntaria de la población. Hoy nos encontramos ante su culminación: la Asamblea Pedagógica Nacional, compuesta por trescientos delegados electos a partir de asambleas de base realizadas en todas las latitudes de nuestra Patria.

No ha sido una tarea fácil en una sociedad donde el debate y el intercambio de ideas habían sido clausurados y hasta castigados. Se enfrentaron obstáculos: la falta de experiencia para este tipo de participación, la indiferencia y hasta la resistencia de los intolerantes y de los interesados en que nada cambie.

Entre otros factores, la concentración del interés público en otras cuestiones primordiales para la consolidación de la vida constitucional demoró el ritmo de las actividades del Congreso Pedagógico. No obstante, también las dificultades nos dejan una importante experiencia en cuanto a lo que significa dar comienzo a acciones de participación ampliada en una sociedad democrática.

Uno de los aspectos más innovadores de esta convocatoria es el empeño puesto en facilitar y obtener la participación de la sociedad al inicio del proceso de transformación, es decir, en la generación misma de propuestas y alternativas. La experiencia nacional y extranjera suele mostrar que la consulta a la sociedad, si es que tiene lugar, ocurre una vez que el proyecto ya está elaborado.

Este hecho tal vez sea una de las mayores riquezas del Congreso Pedagógico, pero también podría ser su mayor debilidad si no se saldan las propuestas y no se sostiene a través de un esfuerzo distinto, pero continuado, la tarea emprendida.

Podemos decir ya hoy, aun antes de que culmine el Congreso Pedagógico con la realización de la Asamblea Nacional, que el mismo ha sido fructífero y valioso. Ha sido un laboratorio

de ideas y una escuela para la participación democrática del nuevo tipo.

La transformación de la educación que necesitamos para consolidar y ampliar la democracia como sistema, requiere que los cambios en el plano educativo y cultural armonicen entre sí la equidad, la libertad, la participación y la modernización. La superación de nuestra realidad supone que seremos capaces de articular y abarcar simultáneamente todas estas facetas.

Afortunadamente, es mucho lo que se ha debatido en el Congreso Pedagógico sobre los problemas de la libertad: libertad de conciencia, libertad religiosa, libertad de aprender y libertad de enseñar, han sido temas que dieron lugar a apasionadas intervenciones y prolongados debates.

Y es bueno que así sea, porque de este modo a todos nos queda muy claro que los argentinos estamos discutiendo para consolidar nuestras libertades. Estamos buscando definir de la mejor manera posible una educación al servicio de la libertad de todos, respetando los derechos individuales y asegurando a la par un acceso socialmente equitativo al goce de la libertad y una consolidación definitiva de la liberación y soberanía de nuestra Nación.

Pero de las libertades no solo hay que hablar en abstracto o en términos absolutos.

Cada época en la vida de la Nación, en la historia de una sociedad, exige además una afirmación propia, reclama la explicitación de los límites y condiciones de las libertades concretas.

Así por ejemplo, la libertad de convicciones no puede desembocar en actos que agredan las convicciones de los demás. El Estado, como instrumento de la sociedad toda, debe ser —parafraseando a Eric Weil— suficientemente fuerte para prevenir acciones fundadas en convicciones que perturban las

convicciones de los demás. En este sentido, el Estado es neutro, pero no absolutamente neutro: no puede serlo frente a los que hacen que la neutralidad sea imposible.

También le cabe a la sociedad en su conjunto asegurar que cada uno de los miembros pueda optar libremente por sus convicciones, sin limitaciones de índole económica, social, política o cultural. El Estado, como instrumento de la sociedad toda, también debe garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la libertad.

No alcanza con proclamar la libertad de aprender mientras existan analfabetos en nuestro suelo, o mientras el acceso a las manifestaciones socialmente relevantes del saber no esté abierto a todo ciudadano, sin otra condición que el mérito y el esfuerzo personales.

De poco nos sirve pregonar la defensa de la libertad de enseñar, mientras se desvaloricen los saberes y conocimientos de vastos sectores de nuestra población, o mientras la opción de transmitir institucionalmente saberes esté reservada a grandes organizaciones monopólicas, ya sean éstas oficiales o privadas.

Necesitamos todas las libertades coexistiendo en el seno de nuestra sociedad. Pero también necesitamos ejercitar la responsabilidad y la solidaridad social, asegurar la cohesión de la Nación, redefinir permanentemente y federativamente un mínimo común denominador de las convicciones de los argentinos.

Libertad, tolerancia, pluralismo, conocimiento y respeto recíproco y construcción federativa de los valores y metas sociales son fines que deben presidir el trabajo en cada aula, en cada institución del sistema educativo argentino, cualesquiera sean los agentes educativos que sostengan el aula o la institución.

Libertad de enseñar y aprender e igualdad de oportunidades en el acceso al saber socialmente relevante no son pasos sucesivos en una secuencia causal; cualquiera sea el término que se privilegie, son dos caras inseparables de una misma moneda. Hay que actuar simultáneamente en ambos campos, respetando e inculcando respeto a las libertades educativas y luchando para hacer cumplir el viejo sueño de la equidad social en materia de distribución del saber. El Estado, como instrumento de la sociedad toda, no puede desentenderse de esta doble responsabilidad.

Necesitamos un sistema educativo que integre y coordine todos los esfuerzos y valore todas las iniciativas de la sociedad argentina. Y lo necesitamos no solo por los imperativos de la eficiencia y la racionalidad en el manejo de los recursos escasos trabajosamente aportados por toda la sociedad, lo necesitamos antes que nada por el imperativo de la convivencia libre, federativa y pluralista en el marco de una nación.

El mundo de hoy desafía a la educación para que logre formar los mejores hombres del mañana. Es común afirmar que estamos en crisis, pero también es necesario agregar que esa crisis se experimenta en primer lugar en la educación; el primero de los grandes desafíos se refiere al hecho de que la ciencia, con todo su prestigio, no consigue dar soluciones a todos los problemas del hombre, especialmente a los más fundamentales.

Por eso decíamos en la inauguración que el Congreso Pedagógico quiere manifestar la convergencia de los argentinos hacia la formación integral armónica y permanente de la persona humana en la totalidad de sus dimensiones constitutivas.

Esta integralidad llama la atención hacia la ética que es la base de la conducta humana. Desde mi primer discurso como Presidente llamé la atención sobre la necesidad de una preocupación ética, antes que ideológica, para una marcha en plenitud de los derechos y las obligaciones.

Ya hemos avanzado en considerar la amplitud de los temas que debe tener en cuenta la educación, pero no podemos menos que insistir en aquello que significa la formación de las virtudes cívicas como fruto de un conocimiento y una práctica de las normas de la conducta ciudadana.

Y esta integralidad debe hacerse en el plano de una mayor creatividad en la tarea docente, la primera obligación del Estado en este punto se refiere precisamente a destrabar la excesiva reglamentación sobre la relación docente-alumno.

Es necesario que se viva en la escuela un ámbito de libertad que permita el ejercicio de la creatividad pedagógica entre el alumno y el docente. Desde esta relación debemos ir creando las autonomías de las distintas sociedades comprometidas en la educación.

No hay creatividad sin autonomía y es necesario reconocer que la democracia es el libre juego de las autonomías desde la personal hasta la de los distintos centros políticos. Si luchamos por la autonomía universitaria desde 1918 debemos ahora transportarla en lo posible a los distintos niveles de la educación.

La educación del niño comienza directamente en la intimidad de la familia y se va ampliando en sucesivos círculos sociales mayores. La obligación fundamental del Estado, verdadero gerente del bien común, es que toda la sociedad pueda alcanzar los niveles de educación que desee. En la Argentina esa responsabilidad del Estado fue muy grande en los comienzos de nuestra organización y ante el problema que planteaban las oleadas de inmigrantes; ese esfuerzo ha dado sus frutos no solo en el subsistema estatal sino que ha provocado asimismo un crecimiento de la responsabilidad societaria con respecto a la educación. El futuro dirá en qué medida el Estado podrá descansar de esta tarea en la sociedad, sin perder su rol de encargado del bien común también en la educación.

Junto con esta situación deberá el Estado revisar sus subsidios a toda la educación, teniendo en cuenta que a menudo en nuestro país reciben apoyo aquellos miembros de la población que no lo necesitan. Será una tarea delicada de estudio para asegurar el efectivo cumplimiento de las obligaciones del Estado sin que se transforme en una sinecura que sólo garantice a las clases más elevadas mayores privilegios.

Señoras y señores representantes:

Un sistema educativo como el que acabamos de delinear debe asentarse sobre circuitos permanentes de creación, conservación y distribución del saber socialmente relevante.

Y en los tiempos que corren asistimos a una formidable expansión de uno de los componentes de dicho saber. Me refiero concretamente a la creciente velocidad en la producción de conocimientos científico-técnicos y a los cambios en los métodos de transmisión de dichos conocimientos.

La cultura basada en la palabra escrita, predominante en las sociedades occidentales a partir de los inicios del mundo moderno está siendo completada en nuestros días por una cultura electrónica cuyo soporte primordial ya no es el papel.

El procesamiento electrónico ha incrementado enormemente la capacidad de generación y de acumulación de conocimientos. Pero también ha acrecentado las asimetrías en el panorama internacional científico-técnico. El control de las herramientas materiales y, sobre todo, del saber técnico para procesar creativamente la información se ha tornado una de las piezas claves para adquirir predominio en las relaciones interculturales e interestatales.

El potencial positivo del progreso informático, es decir, la posibilidad de recursos técnicos cada vez más accesibles, está siendo relativizado por el tratamiento de los instrumentos ci-

bernéticos y de su contenido como una mercancía y hasta en ocasiones como un factor de dominación.

Los sistemas educativos nacionales surgidos al calor de la cultura escrita tanto en sus contenidos y metodologías de enseñanza como en sus mecanismos de administración y gestión, están siendo sacudidos por esta explosión del saber y por estos cambios en los modos de transmisión.

En todo el planeta surgen voces de alarma, se plantean críticas y se advierte sobre la insuficiencia de los modos tradicionales de educar.

En otras palabras, no solamente los argentinos estamos preocupados por el desfase entre nuestro sistema educacional y los términos del mundo moderno, ya que se trata de un fenómeno universal. Pero, a diferencia de los países más ricos, nosotros tenemos que luchar con problemas superpuestos.

Aún no hemos asegurado que la totalidad de nuestra población maneje la cultura escrita, aún tenemos sectores que permanecen al margen del alfabeto, desposeídos por consiguiente de las formas elementales del conocimiento tradicional. Y paralelamente, si no queremos quedar expuestos a voluntades ajenas en materia de información y saber científico-técnico, tenemos que luchar por penetrar lo más rápidamente posible en el mundo de la informática.

Pero no queremos hacerlo de un modo discriminatorio y superficial. No queremos que el analfabetismo electrónico margine a vastos grupos de compatriotas de la participación en las decisiones esenciales de la democracia y de la inserción internacional de nuestro país. No caeremos tampoco en la ingenua creencia, en el efecto mágico y fácil de aparatologías caras y de eficacia incierta.

La sociedad argentina necesita de la ciencia más avanzada y más sofisticada para salir de su decadencia, para encontrar un lugar digno en el marco de un nuevo y más justo orden

económico internacional. Pero la ciencia debe difundirse en todo el cuerpo social, debe estar presente en cada escuela, en cada fábrica, en cada oficina, en cada laboratorio.

Encontrar los mejores caminos para ello no es sólo tarea de los pedagogos y técnicos de la educación. Es una tarea colectiva de nuestro pueblo. Y por ello saludamos la preocupación puesta de manifiesto por las asambleas jurisdiccionales de nuestro Congreso Pedagógico en ese sentido.

Pero queremos pedir aún más. Queremos obtener de nuestros universitarios y de nuestros hombres de ciencia una ayuda imprescindible aun en esta materia. El libre acceso a los estudios superiores garantizado por la democracia.

No es una alegre concesión. Responde a convicciones profundas hacia la más amplia y equitativa distribución de los beneficios de la ciencia y la cultura. Cada joven que accede a la educación superior se transforma en deudor moral de su pueblo. Y este pueblo les está pidiendo que difundan aún más el saber socialmente generado y socialmente financiado.

Los hombres de ciencia, a los que una vez más debo reconocerles su esfuerzo, porque todos somos deudores de su sacrificio, así como las instituciones que los reúnen y en las que se organiza su trabajo intelectual deben asumir este desafío. Deben conjugar los logros de las culturas escrita y electrónica y predisponerse a que esos logros se hagan extensivos a la totalidad de la población. Una sociedad en la cual la ciencia sólo penetra a nivel de grupos selectos, más allá de cuáles sean los criterios de selección, es un gigante con pies de barro, que no podrá encontrar ni defender un lugar destacado en el concierto universal. Dominar la explosión actual es tarea para los mejores talentos pero requiere además la participación de todas las mentes y todos los brazos de nuestra Nación.

La universidad, el sistema científico-técnico, y sus protagonistas deben asociarse con el sistema educativo, deben

comprometerse permanentemente no sólo con la creación sino también con la transmisión ampliada y participativa del saber más avanzado. Esta es la contrapartida que la sociedad argentina les pide a cambio de haberles facilitado con el esfuerzo de todos su propia capacitación.

A ustedes, señoras y señores representantes, les cabe la ardua tarea de esbozar caminos prácticos y concretos para que ello ocurra. A todos nosotros nos toca la responsabilidad de reforzar y promover este llamamiento a la solidaridad cultural, a compartir socialmente el saber contemporáneo.

Quienes vienen participando de las diversas instancias del Congreso Pedagógico, las familias, los alumnos, los trabajadores de la educación y la sociedad toda están reclamando transformaciones profundas en nuestro sistema educativo. La democracia social ampliada y participativa exige una educación renovada, acorde con sus reglas de juego fundamentales y con las demandas de nuestro tiempo.

Pero estos reclamos y esta mutación necesaria no pueden ser vistos en el vacío ni al margen de condicionamientos reales, internos y externos.

Uno de los condicionamientos más graves deriva de los efectos de la crisis internacional, y del abandono de un sentido ético en las relaciones económicas.

La escasez de recursos financieros reduce la capacidad de aplicar políticas educativas que mejoren la calidad de la educación y promuevan la equidad social en el acceso al saber. Pero éste, con ser el más perceptible, no es el único impacto de la crisis.

La violación de las reglas de juego del mercado mundial por parte de los mismos países industriales que en su momento las impusieron, la desvalorización artificial de nuestra producción, el freno externo al crecimiento de nuestra economía, repercuten también en la definición del "para qué" educamos

y qué tipo de profesionales, técnicos, trabajadores calificados y artesanos debemos formar.

No es justo que mientras nuestro país y otros países del sur buscan mejorar la calidad de la formación de sus ciudadanos y con ello sus potencialidades creativas, productivas y tecnológicas, sus productos no van a poder ser colocados en un mercado internacional en el que predominan el proteccionismo y la competencia desleal de los países industrializados. En este sentido, ya la Argentina ha manifestado en foros internacionales que "cualesquieran sean las estrategias para superar la actual crisis internacional, será necesario contar con recursos humanos que posean las competencias y capacidades para mejorar la vida social y, dentro de ella, los procesos productivos y de intercambio económico en el marco de un orden internacional más justo".

Pero junto con esta lucha por una mayor justicia en las relaciones interestatales cabe asumir también nuestros propios problemas internos. Y entre ellos, el más acuciante es el de la pobreza que afecta a muchos de nuestros ciudadanos. Si bien la educación no puede resolver por sí sola el problema de la pobreza, es indispensable resaltar que es mucho, muchísimo, lo que la educación puede ayudar en esta tarea y subrayar que es poco, muy poco, lo que podría lograrse sin el concurso de sus enfoques teóricos y de sus aportes, en la acción concreta.

En los días que corren, la pobreza extrema ya no puede disimularse como un problema ajeno y remoto que viene de tan antiguo y está tan lejos que nada de lo que estemos haciendo ahora lo provoca, que nada de lo que pudiéramos hacer ahora lo mitiga, que en definitiva es natural e inexorable y sólo algún futuro lejano podrá verlo desvanecerse.

La decisión de superar la pobreza extrema en la República Argentina no puede ser sólo inspiración para un programa educativo, sino el norte primero de toda la educación. Superar

la pobreza extrema no puede ser tan sólo un programa conjunto de varias áreas del gobierno sino la labor primordial del Estado y la sociedad. La lucha por el desarrollo de la Nación, por el crecimiento productivo, social y científico en el mundo de hoy, es una misma y única lucha con la de superar la pobreza extrema porque no habrá un objetivo cumplido olvidando el otro.

La riquísima y fundamental discusión política sobre las estrategias para la superación de la pobreza extrema no puede establecerse en nuestro país sin una condición previa: que la sociedad argentina asuma en todos sus alcances e implicancias el problema. Ello significa que se admita el carácter de fenómeno central en nuestra sociedad que la pobreza extrema reviste. No es un epifenómeno, simplemente, de la dependencia o el atraso. Es la dependencia y el atraso mismos, hechos fenómeno social.

Desde esta perspectiva, la consigna de asegurar una educación básica para todos los ciudadanos, cobra una nueva dimensión. Porque el centro recae en la palabra "todos". Los esfuerzos socialmente solidarios deben concentrarse en combatir la extrema pobreza educativa y cultural. La principal preocupación del Estado como instrumento de la sociedad toda, debe ser sin duda alguna la de mejorar las condiciones de acceso a los bienes culturales para los grupos inveteradamente sumergidos y mejorar esas condiciones implica hacer esfuerzos improbos para que dichos grupos y sectores reciban la misma calidad de educación que el conjunto de los ciudadanos mejor situados.

Ello no es fácil, es una situación de crisis y de recursos escasos. El Estado debe contar con la solidaridad de toda la sociedad por él expresada. Hay que encontrar mecanismos de redistribución de oportunidades educativas, equilibrios dinámicos en la asignación de recursos a los diversos niveles y moda-

lidades del sistema educativo y a las distintas regiones del país. Hay que focalizar todos los esfuerzos y apelar a todas las contribuciones, conjugando las acciones del ámbito oficial, de los agentes privados y de los particulares.

La meta central es común: una educación básica para todos. Los caminos pueden diferir. Y el debate sobre ellos seguramente nos enriquecerá mostrando nuevas alternativas. Pero la unidad nacional y la equidad social exigen imperiosamente la concreción de esta meta.

Alcanzar ese objetivo de una educación básica para todos no implica en modo alguno la uniformidad absoluta ni la centralización burocrática y paralizadora de las iniciativas sociales. La diversidad y riqueza culturales de nuestro país deben encontrar su correlato en los contenidos, los métodos, en la organización de nuestras escuelas. Hay que impulsar y no frenar el desarrollo de preocupaciones e iniciativas desde la base misma de las acciones e instituciones educativas.

El viejo anhelo de los forjadores de nuestra constitucionalidad, es decir, la convivencia armónica y federativa de realidades e identidades provinciales y locales en el seno de una única Nación Argentina, debe encontrar sus formas de concreción también en materia del poder y del gobierno de la educación.

Descentralizar el servicio educativo no es equivalente a transferir problemas para ahorrar recursos en los organismos centrales, aumentando las penurias de las provincias o los municipios en la atención de la educación. Descentralizar verdaderamente tampoco debe ser una ficción, tal como ocurriera en el pasado reciente cuando la Constitución estaba violentada y los poderes provinciales eran meros subordinados en una desafortunada cadena de mandos.

Generar una nueva forma de poder y gobierno de la educación argentina no es cosa fácil: por un lado, hay que respetar

e inculcar el respeto por las particularidades regionales, provinciales y locales y fomentar la autonomía y la capacidad de decisión en todos los niveles. En una palabra, hay que desburocratizar y descentralizar auténticamente.

Por otra parte, hay que asegurar la unidad de la Nación, la coherencia y consistencia de un sistema educativo al servicio de la sociedad argentina. Y, por sobre todas las cosas, hay que prever mecanismos de compensación para las diferencias de calidad de la oferta educativa. Porque de otra forma estaríamos ayudando a perpetuar las injustas diferencias regionales históricamente acumuladas en materia de concentración de la riqueza y de las oportunidades.

En otras palabras, educación diversificada, que respete los rasgos y necesidades peculiares y las identidades culturales, sí, pero educación con una misma calidad para todo el territorio de nuestra patria. Esta debe ser la consigna y para que ella se concrete hay que compensar viejos desequilibrios, también en el ámbito educativo.

Para ello la Nación, las provincias, los municipios y los agentes privados deben redefinir sus relaciones en materia del gobierno de la educación, adaptarlas a la hora actual de la misma forma en que nuestra constitucionalidad democrática, valor más que centenario, debe reafirmarse, ampliarse, delimitarse. Pero redefinir estas relaciones no puede llevar hacia una fragmentación de la nacionalidad. Hay que asegurar un mínimo común denominador en los contenidos de la educación, hay que compatibilizar la oferta de niveles y modalidades educativos, hay que asignar racional y equitativamente los recursos, hay que descentralizar y democratizar consecuentemente. Tampoco servirá reemplazar un centralismo porteño por muchos centralismos provinciales.

Todo esto no se puede improvisar. Tampoco puede surgir de un simple acto resolutivo de alguno de los poderes constitu-

cionales. Debe basarse en diagnósticos y estudios serios y sistemáticos y emanar de un consenso nacional que defina una división racional del trabajo entre las jurisdicciones y los agentes educativos.

El gobierno de la educación no es tarea sencilla. Al menos no lo es bajo condiciones democráticas, donde no es aplicable el método verticalista, pero la educación de la democracia necesita un gobierno democrático de la educación.

Señoras y señores representantes:

Ustedes están llamados a sintetizar creativamente las propuestas surgidas a lo largo y ancho de nuestro país para renovar el gobierno de la educación argentina. Tengan la seguridad de que sus aportes en este sentido serán seguidos muy atentamente por el gobierno y la oposición democráticos, porque ustedes mismos vienen de identidades y realidades territorial y culturalmente diversas y traen la vivencia y la experiencia de lo que significa educar y ser educados en esta diversidad. Pero también creemos que ustedes están impregnados en la conciencia y la voluntad por generar unidad en la diversidad. Su misma presencia aquí, en esta Asamblea Nacional, da testimonio de ello. Esperamos pues sus conclusiones fundamentadas al respecto.

Señoras y señores representantes:

Este acto es para mí un nuevo, fuerte y significativo símbolo de la consolidación de la democracia en la Argentina. Como lo he dicho ya, ustedes representan legítimamente el rostro vario y múltiple de nuestro país que, tironeado a la vez por su legado europeo y sus raíces americanas, busca ahora afirmarse irrevocablemente en la diversidad y la libertad. Permítanme que identifique en ustedes a los herederos de todos aquellos que alguna vez entre nosotros ejercieron y asumieron

la noble vocación de maestros. Hablo de maestros en todos los sentidos y en cualquier lugar: los normalistas que fueron a enseñar a las rudas escuelitas de la pampa o la puna; los sacerdotes que contribuyeron a civilizar la Patagonia y tantas otras partes del país; los pastores de diversos credos o los laicos que fundaron colegios y levantaron aulas; los militares que en las diversas latitudes de la Patria supieron servirla en la tarea alfabetizadora; los pensadores, los escritores, los filósofos y, por qué no, los políticos que desarrollaron una función docente; y por fin, más sencillamente, los padres que educan a sus hijos, o, más simplemente aún, ciudadanos que desde sus respectivos ámbitos educan para la vida y la convivencia. Son ustedes herederos de Sarmiento y de Estrada, de Rosario Vera Peñaloza y de la Reforma, de los conflictos entre la enseñanza laica y la enseñanza libre y son, además, argentinas y argentinos de hoy, que procuran superar inteligentemente antinomias del pasado y construir una sociedad más abierta y justa.

Durante el desarrollo de esta asamblea habrán ustedes de afrontar un doble desafío. Por un lado, deberán debatir, analizar y en lo posible lograr acuerdos a partir de obvias diferencias y disensos de las variadas escuelas de pensamiento a que adhieren y de las regiones a las que originalmente representan. Por otro lado tendrán el resto intelectual de proponer al país la renovación de las ideas y las nuevas formulaciones pedagógicas que nuestro sistema educativo requiere, con una disposición de ánimo en la que seguramente no han de faltar ni el sentido de responsabilidad ni la audacia en las concepciones. La verdad como camino compartido; el conflicto y la diferencia asumidos como rasgos positivos y necesarios y no como factores de disgregación; y, sobre todo, la voluntad de construir juntos. He aquí algunos de los rasgos de la democracia.

Esa nueva educación deberá ser capaz de enseñarnos que nuestra libertad no sólo termina donde empieza la del otro,

sino que también empieza por la presencia del otro. Del prójimo. Del conciudadano. Porque es el otro el que nos llama a salir de nuestro egocentrismo para reconocer su existencia, para aceptarlo y compartir con él. Y construir la vida con él, solidariamente. Porque para el amor fuimos creados.

La nueva educación deberá ser capaz de formar argentinos no estereotipados, con condiciones para percibir leal y claramente toda la realidad, de juzgarla valorativamente y de asumirla y transformarla creativamente. Argentinos conscientes y gozosos de su identidad personal y por eso mismo capaces de construir un país solidario, pluralista, reino del derecho prudentemente establecido por la ley respetada por todos. Y un país consciente de su identidad nacional, desde la cual puede vivir su fraternidad latinoamericana y mundial.

Nadie está aquí para agradecer nada a nadie. Todos estamos cumpliendo una responsabilidad compartida. Pero quiero expresar mi reconocimiento especial por todos los que han contribuido con tantos días y años de trabajo generoso para que este Congreso fuese esta realidad. A los organizadores en todos los niveles, por haber cumplido el mandato que se les confió y a los participantes que colaboraron en la preparación y realización.

Señoras y señores representantes:

Dejo inaugurada esta Asamblea Pedagógica Nacional que debatirá acerca de las funciones y los objetivos de un nuevo sistema de educación en la República Argentina. Espero y deseo fervorosamente que nuestro Congreso Pedagógico Nacional ratifique con esta Asamblea los calificativos que ya ha merecido en ocasión de sus instancias locales y jurisdiccionales, escuela de la participación y laboratorio de ideas al servicio de la educación, concebida como permanente, para la democratización y la afirmación nacional en el contexto de la liberación

latinoamericana y para la realización plena de la persona en una sociedad participativa y plural. En estas jornadas necesitaremos el esfuerzo de todos: políticos y técnicos, estudiantes y trabajadores, docentes formales y padres de familia. Sepan ustedes interpretar las aspiraciones y las esperanzas de nuestra sociedad.

Quiero concluir con un voto profundamente anhelado: que esta Asamblea sea la expresión vivida del encuentro de los argentinos. Que esta Asamblea sea una realización concreta del espíritu de la educación que van a perfilar los documentos que se aprueben. Que esta Asamblea nos ayude a educarnos para la convivencia fraternal, sin ocultar las diferencias ni intentar destruirlas, sino incorporándolas en una unidad más generosa, en una integración más rica y humana. Porque las comunidades humanas maduran y son fuertes y estables, cuando las personas, todas, sienten que tienen su lugar, en paz, bajo el techo compartido de la Patria.

Embalse Río III, 28 de febrero de 1988.

**PALABRAS
DEL DIRECTOR GENERAL
DE LA U.N.E.S.C.O.
Dr. FEDERICO MAYOR ZARAGOZA**

Señor Presidente, señoras, señores:

“La libertad no es un estado, sino un proceso. Sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe...; sólo la cultura da libertad... No proclaméis la libertad de volar, sino dar alas; no la de pensar, sino dar pensamiento. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura; sólo la imposición de la cultura le hará dueño de sí mismo, que es en lo que la democracia estriba”... ¡Dueño de sí mismo, que es en lo que la democracia estriba! Don Miguel de Unamuno, en este discurso pronunciado en el Ateneo de Valencia, el 24 de abril de 1902, establece nítidamente la relación proporcional que existe entre nivel cultural y libertad, capacidad de actuar por uno mismo —“la mismidad”, a la que hará referencia años más tarde Xavier Zubiri—, elegir entre diversas opciones sin inducción alguna, de acuerdo con los propios criterios. La educación aparece como un proceso permanente de liberación, de adquisición de soberanía personal, de posibilidades efectivas de participación relevante, es decir, como requisito de ciudadanía de un sistema democrático estable. “Participo, luego existo”, constituye la piedra angular del edificio genuinamente democrático. La libertad es indivisible. También los derechos humanos.

No sólo se trata de referencias a escala personal. También a escala nacional, como ya vio claramente Bolívar, la emancipación es una empresa educacional y no sólo bélica y política. Pero ¡ay de la soberanía nacional que no se halle cimentada en la soberanía personal! Pronto se desmorona.

La ignorancia es la raíz de todo mal, de toda sumisión, de toda servidumbre. Arcilla fácilmente moldeable desde lejanas instancias de dominio. En las últimas décadas, a través de los omnipresentes sistemas de comunicación audio-visual, la diversidad biológica y sociocultural, imprescindible para toda evolución y todo cambio, corre un riesgo creciente de uniformización, de alineación. No debemos ser espectadores pasivos sino autores, dueños de nuestra propia reflexión, creadores autónomos, sin arrastres ni docilidades que sólo la incultura procura. Paulatinamente, inexorablemente, el hombre se siente atrapado en su propia obra. Los instrumentos del progreso no sirven para su expansión sino para su sometimiento. Sólo la formación personal es garantía de divergencia, de diferencia, de pluralidad, de heterogeneidad. Inmersos en información todo el proceso educativo consiste, de forma progresiva, en facilitar su transformación en conocimiento personal. He aquí el papel actual de los profesores. He aquí, también, la individualización progresiva que caracteriza al sistema educativo.

La educación viene expresada por el conjunto de medios y condiciones que favorece la manifestación sin cortapisas del potencial creativo que distingue a la condición humana. En virtud del artículo 26, apartado 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, "los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos". Este es un derecho indiscutible que no debe empero desvirtuarse sobrepasando su ámbito e invadiendo otros dominios. Un sistema de libertades públicas es incompatible con una selección sesgada de los contenidos, con la existencia de criterios que favorezcan en los educandos una u otra actitud o forma de pensar. Por ello, hasta que la "mismidad" pueda ejercerse en plenitud, hay que ser escrupulosamente objetivos. Los sectarios son los grandes enemigos de la libertad. También lo son los que, prematuramente, evitan los contrastes, la contestación, la controversia.

Se oprime igual, a la larga, amordazando que haciendo concesiones demagógicas y se confunde paz con silencio. Sólo la cultura permite evadirse de esta trama de conformidades, de imitaciones, de mimetismos, de sentimientos de irrelevancia y de inferioridad, de dominio externo, de desafección a los criterios y principios de cada uno. Y sin embargo la existencia y defensa de esos criterios y principios propios se llama libertad.

De cuanto antecede se deduce que las cuestiones esenciales de la democracia no pueden hallarse sometidas a los vaivenes de la actualidad política; son necesarios pactos de Estado entre partidos que aseguren, sea cual sea el tinte ideológico de quienes ostentan el poder, la continuidad de la estrategia educativa nacional, especialmente en contextos federales.

Hacerlo así es cumplir con un deber intergeneracional, un deber hacia la juventud. Es una obligación ética porque el hombre es libre desde sí mismo y no desde las concesiones del poder. He escrito con profunda convicción: "Digamos a la juventud que todo debe rehacerse cada día, que todo debe conquistarse, reconquistarse y cimentarse cada día. Que por no tener, no tenemos certezas que ofrecerles. Pero sí coraje. Pero sí ejemplos de amor sin límites". El mundo vive sobre una urdimbre anónima de sacrificio y abnegación, a la que tan bellamente se ha referido Jorge Luis Borges: "Entre el alba y la noche hay un abismo de agonías, de luces, de cuidados...". Son tiempos de incertidumbre y riesgos pero de esperanza, porque el fin de las respuestas únicas es el principio de las esperanzas múltiples. Así la juventud puede decir: "Desatada quiero estar; no desasida". Y es que son necesarios los puntos de referencia, los valores, porque el hombre menospreciado, que pierde la estimación que su grandeza creadora le confiere, se aísla y se margina.

Todo ello, bien entendido, es un contexto cambiante, porque la vida es fluir incesante. Las mutaciones se producen siempre

en posiciones lejanas al equilibrio y es en ellas en donde se pone a prueba el temple y la imaginación, y es en ellas en donde se dirime el futuro; nos equivocamos cuando creamos entornos conceptuales modulados, endulzados, protegidos, porque toda queda desvirtuado incluida la virtud, que es obviamente proporcional a las ocasiones que se tienen de perderla. No. El cambio no comporta la pérdida de la diversidad. La evolución biológica lo demuestra. Por ello, a los países y personas celosos en exceso de su identidad, debemos decirles no os repleguéis, no os inhibáis. Al contrario, fomentad vuestra diversidad, mostradla, difundidla. Esta diversidad, esta identidad tan preciosamente expresada por José Martí "Injértese en nuestra república ese mundo; pero el tronco ha de ser de nuestras repúblicas".

Señor Presidente:

Las condiciones en las cuales los países de América Latina enfrentan los desafíos de definir e implantar un proyecto educativo para el siglo XXI son notoriamente desfavorables. Pero un documento reciente, el "Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia", que recientemente suscribieron usted y siete jefes de Estado de los países de la región demuestra la irreductible voluntad de superarlos. En él se sintetizan elocuentemente los costos sociales y políticos que provocan los desajustes del sistema económico internacional, cuyas secuelas en términos de pobreza y desempleo comprometen seriamente las posibilidades de un desarrollo autónomo que permita el equilibrio mundial y el fortalecimiento de la democracia.

El Compromiso de Acapulco permite apreciar que los países de la región no han adoptado una actitud pasiva frente a la situación actual y que están dispuestos a fortalecer tanto los vínculos internos como los mecanismos de cooperación multilateral para hacer frente al imperativo histórico de construir un proyecto de desarrollo basado en las propias capacidades,

en la voluntad de impulsar la integración regional, la identidad cultural y la presencia efectiva de países de la región en las relaciones internacionales.

Permitidme leer un párrafo de la carta en que acusaba recibo del "Compromiso de Acapulco": "En las situaciones de crisis pueden hallarse soluciones imaginativas, capaces de vencer muchos obstáculos. En este sentido, estimo que la inclusión, en las fórmulas que puedan alcanzarse para resolver de una manera favorable y digna el problema de la deuda, de un porcentaje del principal y de los intereses (5 % aproximadamente), parcialmente en divisa local, para emplearse en los grandes capítulos del desarrollo endógeno —educación, sanidad y justicia—, favorecería en gran medida el cumplimiento de la Declaración de Acapulco. Dentro del ámbito de competencia de esta Organización, la formación y actualización de profesores y la dotación de centros de enseñanza y formación técnica ocuparían un lugar relevante".

Las obligaciones asumidas deben satisfacerse, pero no se puede amenazar un sistema democrático con urgencias económicas que no pueden atenderse y para las que hay que hallar los cauces novedosos apropiados. Todos tenemos que darnos cuenta de que el desarrollo es ya también indivisible: no habrá más desarrollo de los países desarrollados si no hay desarrollo de los países subdesarrollados. Los países "metrópoli" deben ahora tener conciencia de haber contraído responsabilidades históricas que no pueden declinar.

Solos no podemos. Unidos sí. Todos los pueblos, especialmente los más vecinos, deben concertarse y andar de la mano, sin protagonismos, con sus semejanzas físicas y culturales. Todos diversos pero todos unidos. Sólo así estaremos a la altura de los desafíos. Juntos: "Un hombre junto con otro, en saber y juerza crece", canta Martín Fierro, este fantástico personaje de José Hernández. No es el momento, en el pórtico del próximo

milenio, de detenernos en detalles de un presente que en otros países ya es pasado. Es momento de darnos cuenta de que tenemos todos, los países de cualquier grado de desarrollo, retos comunes de unas magnitudes tan inmensas como dolorosas: hambre, enfermedades, ignorancia. Esta es una guerra que no cesa, una situación que debería avergonzarnos a todos.

Contribuir a remediarla es nuestra meta; tenerla presente es manera sabia de superar las diferencias domésticas. Abordar juntos los grandes objetivos de la humanidad es un amanecer que puede ser, si convertimos finalmente las espadas en arados, el más bello y prometedor que la humanidad ha vivido. Aquel en que la fuerza física, la mano de obra, se ha visto desplazada —con todos los desajustes transitorios que ello implica— por máquinas automáticas, por ordenadores, por microorganismos. La “mano de obra”, los braceros, por la “mente de obra”, por quienes realizan funciones creativas en las que son indesplazables. El tiempo libre aumenta, la necesidad de producción de bienes culturales se agiganta cada día y se hace patente la urgencia de redefinir conceptos tales como trabajo, productividad, desarrollo.

No hay otro desarrollo que el endógeno, que el que comporta la plena proyección del potencial personal. Nos apercibimos claramente de que el futuro de todo país depende de la calidad de sus recursos humanos. Y se hace radicalmente verdad, a escala de gobierno, la sentencia de Nietzsche: “Llegará un día en que toda la política será política educativa”.

Señoras y señores:

Los conocimientos que se proporcionan deben ayudar a aprehender la realidad con la mayor exactitud posible. La pedagogía debe facilitar el proceso pero no puede desfigurarlo. Modernidad significa ser capaces de fortalecer la individualidad y la diversidad, y de reconocer y hacer frente a la complejidad.

El resultado es la libertad irrestricta. La simplificación consciente de la complejidad sólo se justifica, a los efectos didácticos, cuando no se privilegia ángulo de observación alguno. Pero sí, al definir nuevas estrategias educativas, deseamos destacar ciertas facetas que hasta ahora no han recibido toda la atención requerida, hagámoslo partiendo del alumno y no del profesor, porque la eficacia de todo proceso se mide por la calidad del producto obtenido. Y es en términos de aprendizaje como debemos interpretar todo un sistema que precisa hoy, con apremio, una revisión profunda.

Pedagogía, pues, que tenga la valentía y el rigor de afrontar la realidad, pero que sea también capaz de sobrellevarla y contemplarla en su conjunto. Que llegue a conocerla con tal intimidad, que pueda configurarla. Una pedagogía que facilite conocimientos, pero que fortalezca la capacidad creadora y la imaginación. No me cansaré de repetir esta frase de Einstein que considero pauta esencial: "En los momentos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento". Los círculos viciosos, los nudos gordianos que se oponen a toda transformación, sólo pueden superarse mediante la fuerza indomable del espíritu. Mediante nuevas fórmulas, nuevos diseños, que jalonan los caminos del progreso.

Los intelectuales, los científicos, debemos elevar nuestra voz para denunciar ante los decisores que se está produciendo un daño ecológico que puede llegar a ser irreversible, afectando los derechos de las generaciones venideras. Es necesario que los gobiernos hallen nuevas soluciones: el posibilismo es el gran enemigo del cambio.

Señoras y señores:

Permítanme dedicar ahora una mención especial a los docentes, sin los cuales ningún proyecto transformador puede arribar a resultados satisfactorios. Los maestros y profesores

constituyen un sector donde la sociedad moderna pone de manifiesto una de sus más visibles contradicciones: si bien se reconoce la enorme responsabilidad que tiene su tarea para el destino futuro de la humanidad, sus condiciones de trabajo y su carácter profesional dejan mucho que desear. Resolver esta contradicción será, sin duda, uno de los más serios y difíciles desafíos del porvenir.

A los profesores corresponde proporcionar la especificidad y anticipación que constituyen los grandes ejes de todo el discurso educativo. Los que pueden estimular el proceso desde la utopía ponderada, pero imprescindible. Desde la comprensión de que entre lo imposible hoy y lo posible mañana sólo median, con gran frecuencia, dosis considerables de clarividencia, de tenacidad y de convicción. Es todo esto, que es mucho más que información, y más que conocimientos lo que el educador ayuda a forjar en cada discípulo. Es cierto que la tecnología imprime ritmos a los que debemos adaptarnos. Pero conservando el dominio que toda actividad intelectual exige. Son múltiples los intereses extra-académicos, las presiones ejercidas por considerables beneficios económicos en juego, a los que los sistemas de enseñanza deben hacer frente para que la técnica se halle realmente al servicio del educando, de la eficacia en la asimilación de la información y en su conversión en conocimiento. No me opongo a la metodología del aprendizaje pero insisto, por propia experiencia, en que primero debemos favorecer el aprendizaje de la metodología. Por otra parte, la cadencia de las nuevas aportaciones al acervo mundial del conocimiento es de tal magnitud que requiere por parte del profesor una actualización periódica. El sistema educativo que no prevea en la actualidad la puesta al día de los educadores, deviene un sistema ineficaz, con unos protagonistas tan esforzados como anacrónicos.

La escuela, en síntesis, ha perdido —y lo perderá más en el futuro— su carácter de recinto cerrado, para convertirse en

un lugar de intercambios y contactos fluidos, de reciclajes y alternancias, que acompañarán toda la vida de las personas, dando sentido cabal al concepto de educación permanente.

Anticipativa, actualizada... y permanente. Por las razones apuntadas, las destrezas y habilidades adquiridas deben perfeccionarse. Deben ponerse al día nuestras cualificaciones profesionales. Siempre ha sido así, pero aparece hoy de forma más patente, debido al grado de aceleración, que somos aprendices siempre. La vida —perdonad a un biólogo que insista en ello— es fluir incesante y, en consecuencia, el cambio debe serlo también. La evolución constante es la única forma socialmente favorable y positiva de evitar la revolución. Nunca violencia. Nunca. Pero sí tensión. Lo que caracteriza a la vida es tensión, es intercambio, es agitación. Las aguas estancadas son insalubres. No se deben reclamar estabildades y seguridades que se oponen a la evolución de un sistema que, por su propia naturaleza, es de tensión permanente, de creatividad. Es un debate que transcurre en el filo que separa las certezas de lo ignoto, lo conocido de lo inexplorado.

“La enseñanza transforma a los hombres y, en virtud de esa transformación, produce naturaleza —«fisio-poiei»—. La educación es, pues, fisio-poética. No cabe mejor programa ni más bello modo de formularlo. “Contra el sentir común de la Grecia arcaica, ha escrito Laín Entralgo, se afirma que la excelencia del hombre no es, en definitiva, cosa natural, modo de ser heredado y atribuible a la primera naturaleza del excelente —como dirán luego los escolásticos— sino cosa educacional y modo atribuible también y a veces en mayor medida, a los hábitos que la educación puede crear en cada individuo. Llega a ser lo que eres y, por tanto, lo que puedes ser, había dicho Píndaro. Tal es la meta que Demócrito pregona a la recta concurrencia del esfuerzo del educando y la eficacia del educador”.

Señor Presidente, señoras, señores:

Deseo expresar mi satisfacción y mi profundo agradecimiento al Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Raúl Alfonsín y al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Justicia, Dr. Jorge Sábato, por brindarme la oportunidad de compartir con todos ustedes este momento de enorme trascendencia para el futuro de la educación argentina y latinoamericana.

La magnitud del desafío que ustedes se han planteado revela la voluntad fundacional que inspira a la sociedad argentina en estos momentos. Tal como usted mismo lo definiera, señor Presidente, al inaugurar en abril de 1986 este proceso participativo donde toda la sociedad ha sido convocada para discutir el problema de la educación, "el Congreso Pedagógico está llamado a plasmar una idea de Nación con un proyecto educativo para el siglo XXI".

Existe, no podemos negarlo, un generalizado sentimiento de insatisfacción con respecto a las formas a través de las cuales los sistemas educativos responden a las demandas del mundo moderno.

Pero, al mismo tiempo, también existe la certeza de que los recursos más valiosos y apreciados en el mundo del futuro serán la inteligencia, los conocimientos y la información. La insatisfacción con lo que tenemos y la firme convicción acerca del valor de nuestros campos de acción, forman la base sobre la cual fermentarán las innovaciones y las propuestas creadoras que orientarán la acción educativa futura.

En el plano específico de la educación, esta voluntad y compromiso regional se renuevan permanentemente a través de múltiples expresiones de cooperación. La UNESCO se siente profunda y sistemáticamente involucrada en las mismas. El Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe constituye, hoy en día, el ámbito natural donde se

generan múltiples iniciativas de cooperación destinadas al logro de sus tres objetivos fundamentales: la eliminación del analfabetismo, la universalización de la escolaridad básica y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

Valoramos en toda su magnitud la contribución que la República Argentina brinda al Proyecto Principal y al conjunto de las tareas de la UNESCO en la región, y estoy seguro de que el futuro será fértil en nuevas y renovadas expresiones de esta cooperación.

La tradición histórica argentina abre sobradas esperanzas sobre las perspectivas futuras. Lo máspreciado de vuestro legado histórico —donde el nombre de Domingo Faustino Sarmiento destaca por la profunda huella que dejara en el pensamiento y en la acción educativa de los países de América Latina— consiste precisamente en la visión del futuro que dicho legado contiene. Hoy estamos enfrentados a similares responsabilidades fundacionales que las vigentes a fines del siglo pasado, cuando el primer Congreso Pedagógico llevado a cabo en Argentina diera las bases de su actual sistema educativo. No me cabe duda de que, frente a este reto ustedes sabrán responder con la misma lucidez que en el pasado a las demandas de una sociedad mejor. Para ello, no os dejéis amilanar por los burócratas ni por los tecnócratas, ni por los intereses de partido: tenéis en vuestras manos, a plazo medio, el futuro de la gran Nación Argentina. ¡Pensad cada día que sólo la educación es la base indestructible de la libertad y la democracia!

Es importante reconocer que ya existe un largo camino recorrido en la búsqueda de alternativas para la transformación educativa. Quiero recordar, en este sentido, las importantes conclusiones alcanzadas por los ministros de Educación de América latina y el Caribe en su reciente Conferencia de Bogo-

4á. En esa ocasión se ratificó, en primer lugar, la prioridad de las políticas orientadas a garantizar una educación básica de alta calidad a toda la población. La democracia, la justicia, la paz y el desarrollo no pueden coexistir con sectores sociales excluidos del acceso al dominio de los códigos culturales de la sociedad moderna. La universalización de la escolaridad básica y la alfabetización, entendida no sólo como el aprendizaje de los mecanismos de la lecto-escritura sino como un acceso integral al dominio de todos los lenguajes que permiten conocer y participar en la sociedad, se han convertido en las metas unánimes de las políticas educativas democráticas.

Pero la ampliación de la cobertura escolar perdería gran parte de su sentido si no permitiera un real acceso a los conocimientos más significativos. El mejoramiento continuo de la calidad de la educación constituye, por todo ello, una meta destinada a permitir la renovación permanentemente, que coloque a la acción educativa a tono con el ritmo acelerado de producción de conocimientos que caracteriza el mundo contemporáneo.

Sr. Presidente, señoras y señores:

No existen genes del amor y de la ternura, como no existen de la agresión. Lo importante no es con lo que se nace sino lo que se hace. Esta es la misión suprema de todo país en relación a sus ciudadanos. Esta es, a escala global la acción que la comunidad de naciones ha confiado a la UNESCO. Esta UNESCO que es mucho más, se los aseguro, que un conjunto de oficinas y despachos. Es la institución vigía, es la plataforma de diálogo y de comprensión que debe orientar a todos los que se esfuerzan en promover la paz en el espíritu de toda mujer y todo hombre, y a fortalecer unas relaciones pacíficas entre la condición humana y su entorno ecológico. La UNESCO no es una agencia de servicios técnicos. La UNESCO es una Organización del sistema de Naciones Unidas que tiene encomendada la tarea

suprema de contribuir a la paz a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. La UNESCO tiene un mensaje de solidaridad que difundir, un mensaje de unión y de libertad. Tenemos que avivar a escala planetaria la fuerza del espíritu. Tenemos que iluminar juntos los caminos del mañana.

Foll (042) / 8